

Expediente: 5711/23
Carátula: MAROMEGA S.R.L. C/ MOYANO SILVINA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27225573641 - MAROMEGA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - MOYANO, SILVINA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 5711/23



H104048093376

JUICIO: "MAROMEGA S.R.L. c/ MOYANO SILVINA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5711/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: MOLINUEVO, MARIA SOLEDAD - 18/09/2024 21:55.

San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2024. De la planilla por capital presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Hago constar que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de razón (art. 187 Procesal - ley 9531).- DMC - 5711/23 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.